



Olavarría, 11 de agosto de 2025

Ref.: Solicitud de prórroga

Res. 380/2022

**Dirección Nacional de Fortalecimiento Universitario
y Vinculación Tecnológica Subsecretaría de Políticas Universitarias
Secretaría de Educación
LIC. FERNANDO FIGUEIRA LEMOS**

S _____ / _____ D

Por la presente, solicito a usted la prórroga para la ejecución y la rendición de cuentas correspondiente a los fondos otorgados por la Subsecretaría de Políticas Universitarias bajo Resolución 380/2022 por pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000.-).-

El motivo de la presente solicitud radica en que dichos fondos fueron transferidos desde la SPU a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires el 19/05/2023, y se omitió involuntariamente su ejecución al día de la fecha.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Firma Rector